

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DEL CONSEJO ASESOR No 03-2002

Acta de la Sesión Ordinaria No.03-2002 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, realizada el 09 de mayo del 2002, a la 2:00 p.m. en el aula 308 de la Facultad de Ciencias Sociales, con la asistencia de los siguientes miembros:

M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, quien preside, M.Sc. Carmen Araya Jiménez, Subdirectora de la Escuela de Antropología y Sociología, Dra. Juany Guzmán, Directora de la Escuela de Ciencias Políticas, M.Sc. Francisco Enríquez, Director de la Escuela de Historia, M.Sc. Patricia Vega, Directora Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Dr. Guillermo Brenes Director Escuela de Geografía, Dra. Ciska Raventós, Directora del Instituto de Investigaciones Sociales, Dr. Domingo Campos, Director del Instituto de Investigaciones Psicológicas, M.BA. Jorge Arturo Sáenz, Subdirector Escuela de Trabajo Social, Jonathan Zamora, representante estudiantil, Licda. Marieta Calderón, Jefe Administrativa.

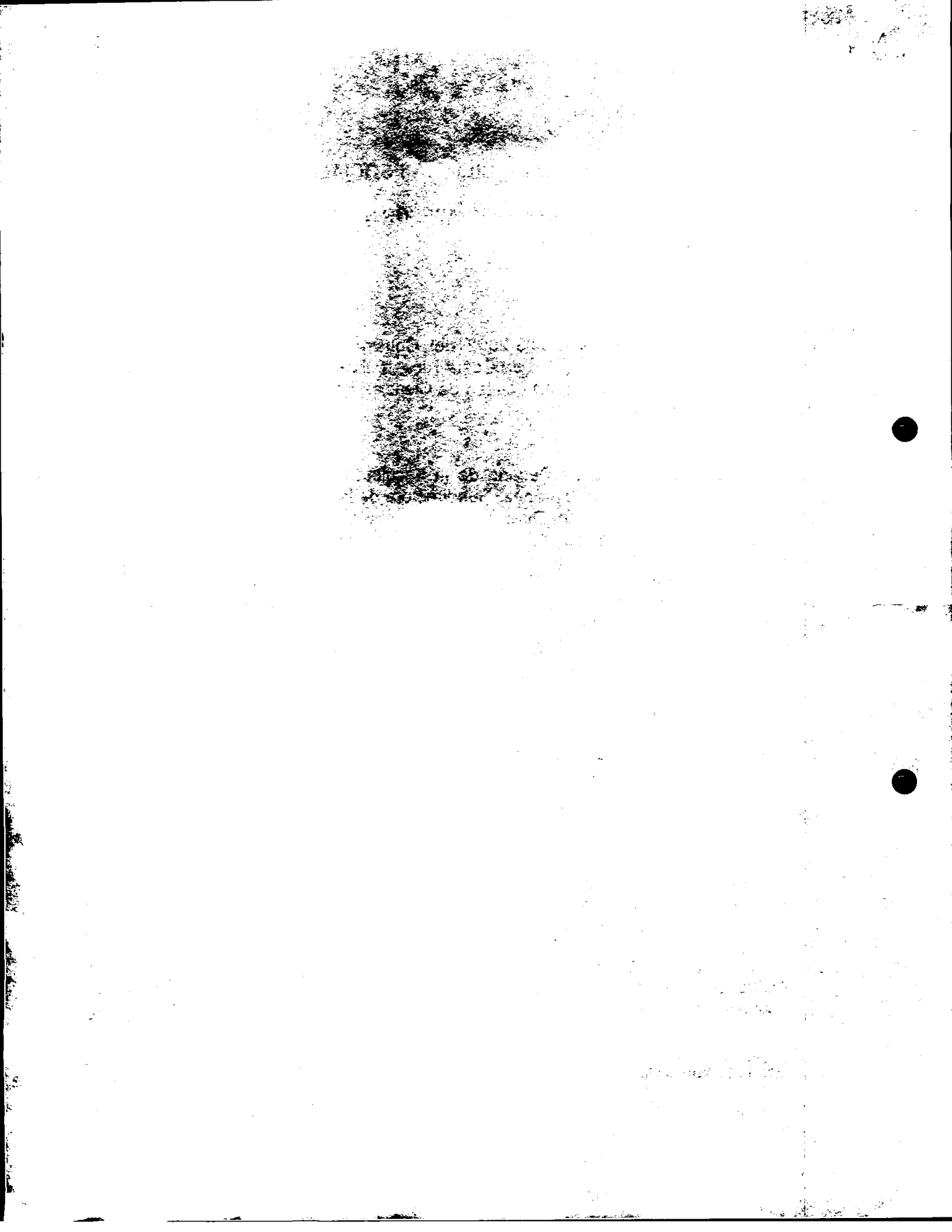
Ausente sin excusa

Lic. Jaime Robert, Director Escuela de Psicología

AGENDA CONOCIDA

1. Discusión y aprobación del Acta No. 02-2002.
2. Aprobación y ratificación de permisos.
3. Elección miembro suplente de la Revista Reflexiones.
4. Elección Director Escuela de Geografía.
5. Convenio FLACSO-UCR.
6. Análisis de la Resolución 1028-2002
7. Asuntos Varios

Se inicia la sesión a las 2:12 p.m.



Antes de iniciar la sesión la M.Sc. Mercedes Muñoz informa que se ha invitado a los Jefes Administrativos de la Facultad para que se hagan presentes en esta sesión a las 3:00 p.m. Lo anterior, con el fin de dar a conocer algunos detalles importantes sobre los trabajos de readecuación eléctrica del edificio que iniciarán el próximo lunes 13 de mayo. Somete a consideración de los presentes suspender los puntos de agenda a las 3:00 p.m. para recibir a los compañeros administrativos e informar sobre esos trabajos.

VOTOS A FAVOR	7
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0

TOTAL	7
--------------	----------

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

A las 2:15 p.m. ingresan la Dra. Ciska Raventós y el M.BA. Jorge Arturo Sáenz

ARTICULO PRIMERO: "Aprobación del Acta No. 02-2002".

La M.Sc. Mercedes Muñoz somete a votación la aprobación del acta 02-2002.

VOTOS A FAVOR	9
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0

TOTAL	9
--------------	----------

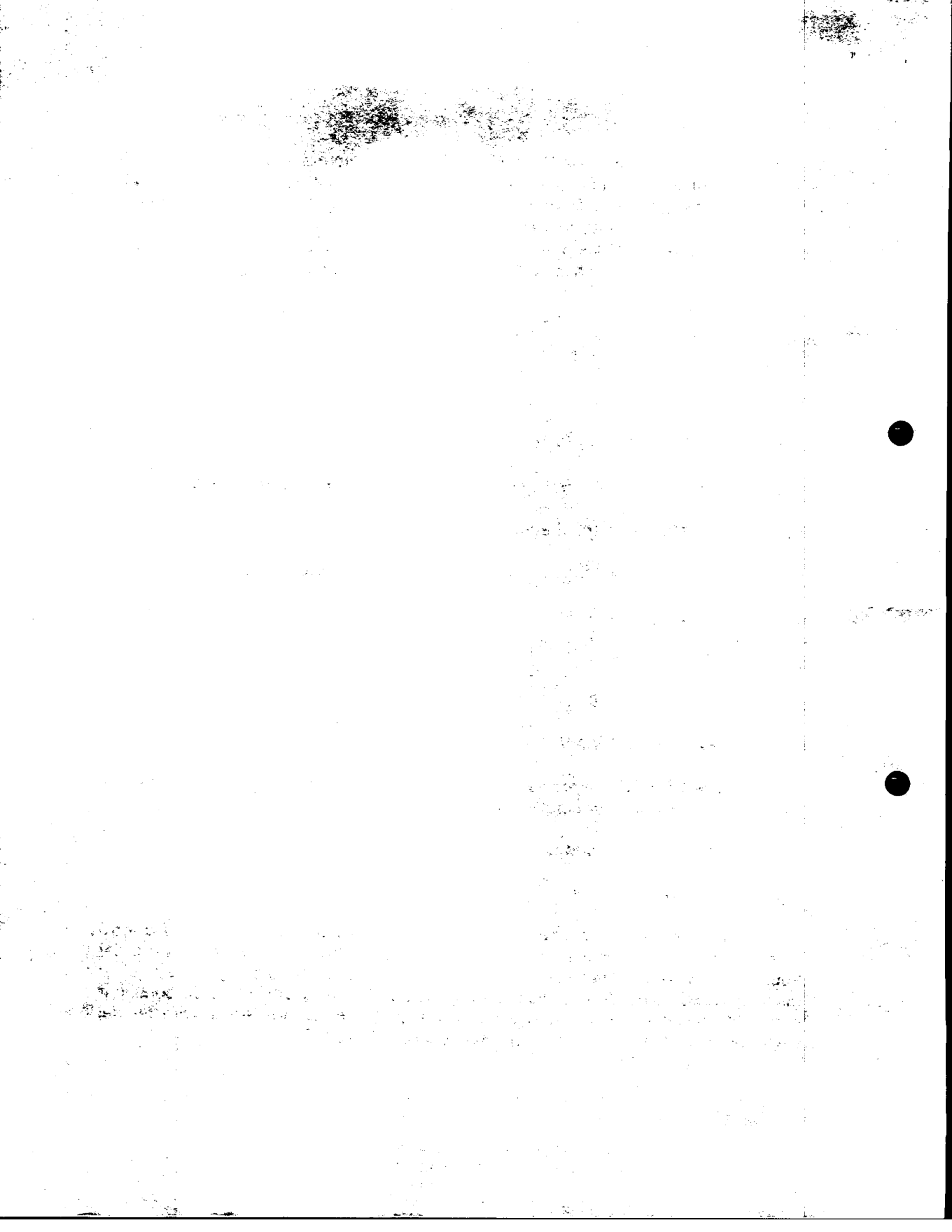
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

ARTICULO SEGUNDO: Aprobación y ratificación de permisos de profesores (as) de la Facultad de Ciencias Sociales.

A. Aprobación de Permisos

Escuela de Historia

Se conoce la solicitud de **permiso con goce de salario** del profesor **Roberto Marín Guzmán**, de la Escuela de Historia, del **01 de agosto al 15 de diciembre del 2002**, para disfrutar de una pasantía de investigación por un semestre y trasladarse al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey con el fin de continuar con la investigación conjunta que tiene con el profesor Zidane Zeroui, Director del Departamento de Relaciones Internacionales de ese instituto.



SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	9
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	9

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**ARTICULO TERCERO: Elección miembro suplente de la Revista Reflexiones.**

La M.Sc. Mercedes Muñoz solicita nombres de candidatos para esta elección.

A las 2:25 p.m. ingresa el M.Sc. Francisco Enríquez

El Dr. Guillermo Brenes propone a la M.Sc. Isabel Avendaño Flores, profesora de la Escuela de Geografía. Comenta que la profesora Avendaño tiene amplia experiencia en el campo de la edición de textos, revistas y ha trabajado en la publicación del Estado del Ambiente; considera que ella podría dar un gran aporte a la Revista Reflexiones.

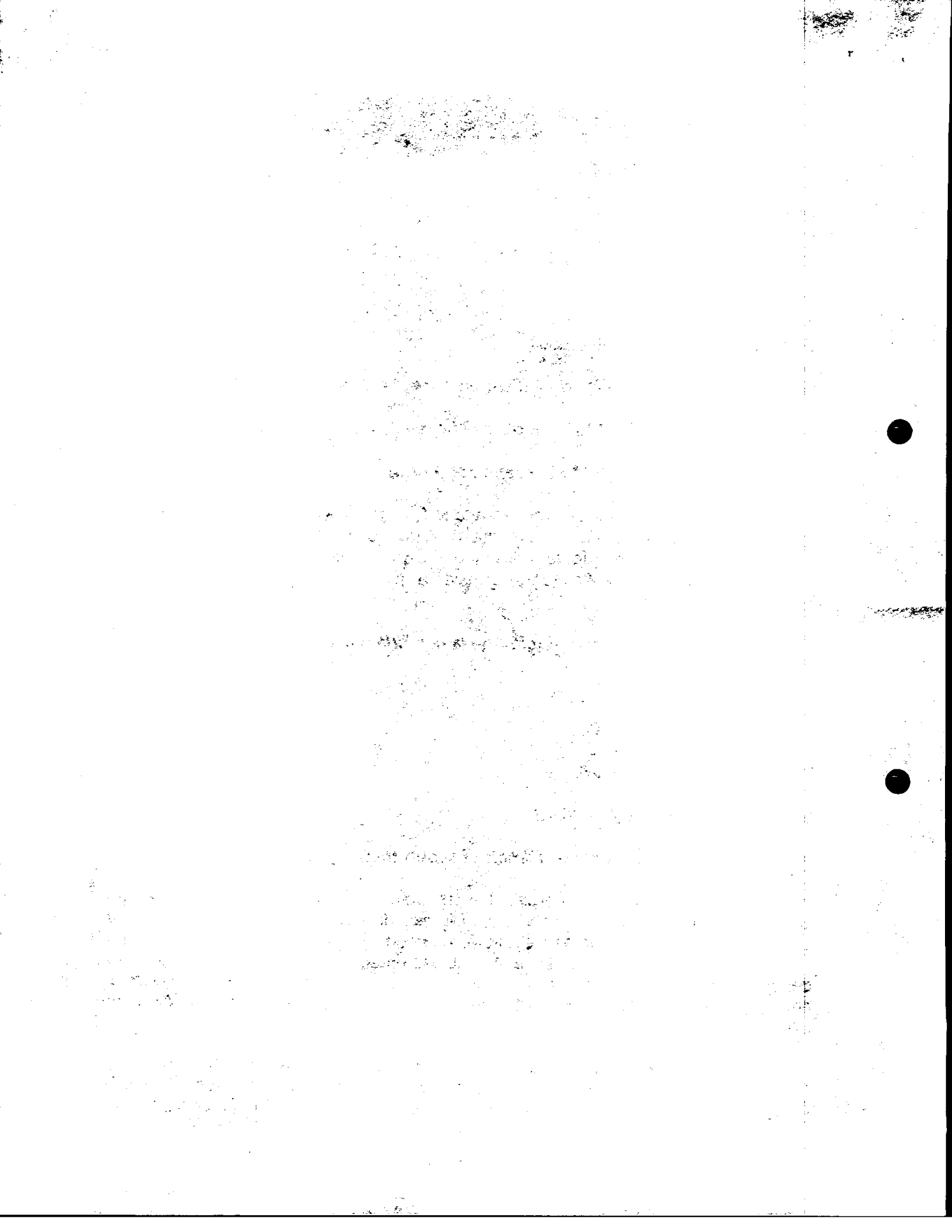
Se somete a votación la postulación de la candidata Isabel Avendaño

VOTOS A FAVOR	10
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	10

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**ARTICULO CUARTO: Elección Director Escuela de Geografía.**

La M.Sc. Muñoz les recuerda a los presentes que ésta es la segunda vez que se trae a Consejo Asesor la elección del Director de la Escuela de Geografía. Esta Unidad no cuenta, para asuntos electorales con quórum, por lo que ella como Decana conforma el décimo miembro de la Asamblea; preside la Asamblea pero no tiene derecho a voto, porque lo ejerce en la Asamblea de la Escuela de Historia. Además, en esta ocasión no hay representación estudiantil porque no están debidamente acreditados.

El procedimiento a seguir en este caso, es que en la Asamblea de Escuela de Geografía se nombre una terna y esta a su vez se eleve a Consejo Asesor para la escogencia del Director. La terna quedó conformada de la siguiente manera:



Guillermo Brenes	5 votos
Guillermo Carvajal	4 votos

Después de una amplia discusión sobre el procedimiento, los miembros del Consejo Asesor consideran que éste no se debe contradecir, pero sí se debe respetar la voluntad mayoritaria de la asamblea; o sea no se vota sobre el contenido, ni se juzga el plan de los candidatos; sino que se ratifica el resultado de la votación de la Asamblea de Escuela Geografía.

Se somete a votación la postulación de los dos candidatos, respetando la voluntad mayoritaria de la Asamblea

VOTOS A FAVOR	10
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	10

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Se elige al Dr. Guillermo Brenes como Director de la Escuela de Geografía, por un periodo de 4 años.

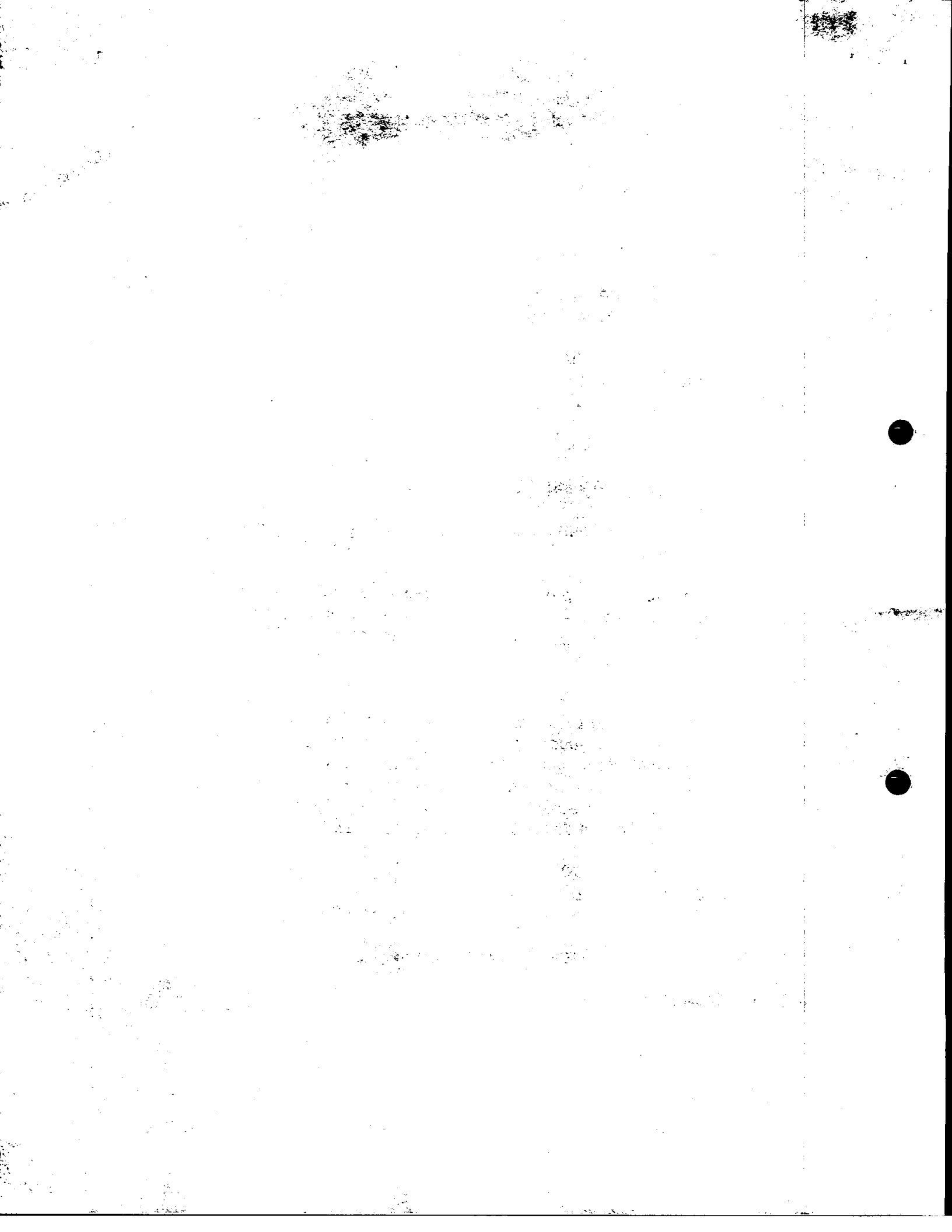
A continuación se presentan dos mociones importantes que deben ser comunicadas a las instancias respectivas, con el fin de que en futuras creaciones de unidades académicas, no se den situaciones como éstas.

MOCION No. 1

Que el Tribunal Electoral Universitario considere a futuro una modificación electoral a fin de que el Consejo Asesor de Facultad ratifique la voluntad mayoritaria de los votantes en aquellas Escuelas que no tienen Asamblea con el número mínimo de miembros necesario para nombrar el Director y Sub-Director de las Unidades Académicas. Esta observación la motiva el respeto a la autonomía de la voluntad mayoritaria de los votantes de las Unidades Académicas.

VOTOS A FAVOR	10
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	10

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD



MOCION No. 2

El Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales recomienda al Consejo Universitario que en la formación de una nueva Unidad Académica, ésta reúna el número de profesores en Régimen Académico necesarios para integrar su propia Asamblea de Escuela.

VOTOS A FAVOR	10
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0

TOTAL	10
--------------	-----------

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

ARTICULO QUINTO: Convenio FLACSO-UCR.

Sobre este punto, se acuerda hacer unos cuadros con los criterios que se tienen para poder hacer un análisis comparativo, en la próxima sesión y pronunciarse. La Dra. Raventós solicita se les suministre copia de los convenios entre la Universidad y FLACSO.

VOTOS A FAVOR	10
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0

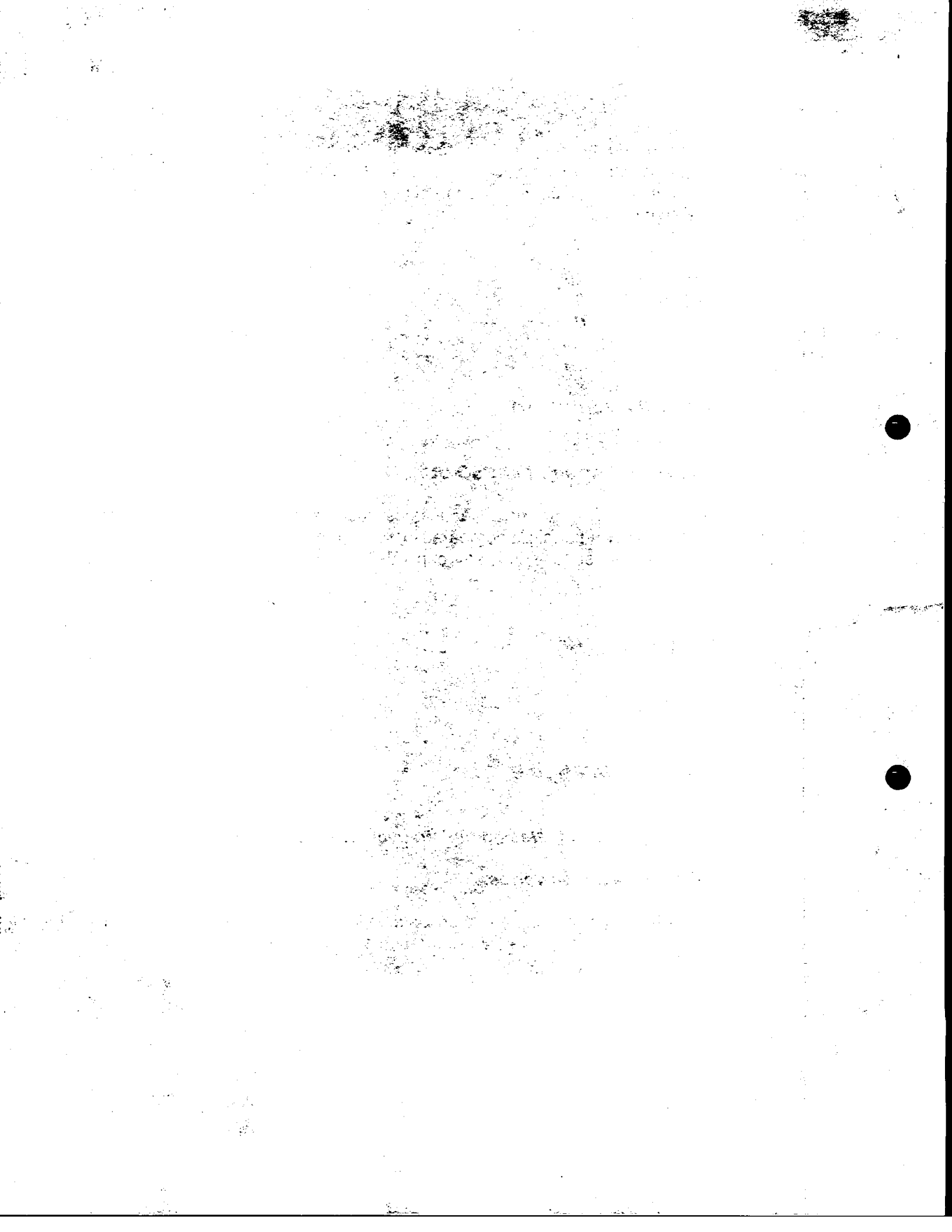
TOTAL	10
--------------	-----------

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

A las 3:12 p.m. ingresan los jefes administrativos de la Facultad.

ARTÍCULO SEXTO: Asuntos varios.

La. MSc. Mercedes Muñoz da la bienvenida a los jefes administrativos y pasa a informar sobre los trabajos que se están realizando en el edificio.



Antes de ahondar en ese tema se refiere a los problemas que se han presentado en estos días con el suministro del agua, explica que éstos no están relacionados con los trabajos del edificio, sino con una tubería que se reventó cerca del edificio de Bellas Artes, la cual afecta todo el sector este de la Universidad. Informa que desde que se inició el problema, la Jefe Administrativa ha realizado las gestiones del caso para lograr una pronta solución, sin embargo reitera, no depende del Decanato el arreglo del problema de la tubería. En caso de que la situación no se resuelva, autorizaría la suspensión de labores.

El Dr. Guillermo Brenes considera que en un edificio como este que tiene mucha carga humana, los servicios sanitarios se vuelven insuficientes. Opina que se debe buscar soluciones prontas y en situaciones como éstas donde no se vislumbra ningún arreglo rápido se suspendan las actividades.

Comenta que este edificio tiene un tanque y que se debe gestionar ante la Vicerrectoría de Administración para que se arregle y se le dé el mantenimiento necesario, así como cargar la bomba. Además cree que el edificio no puede tener una sola bomba se debe tener una alterna por si una se descompone.

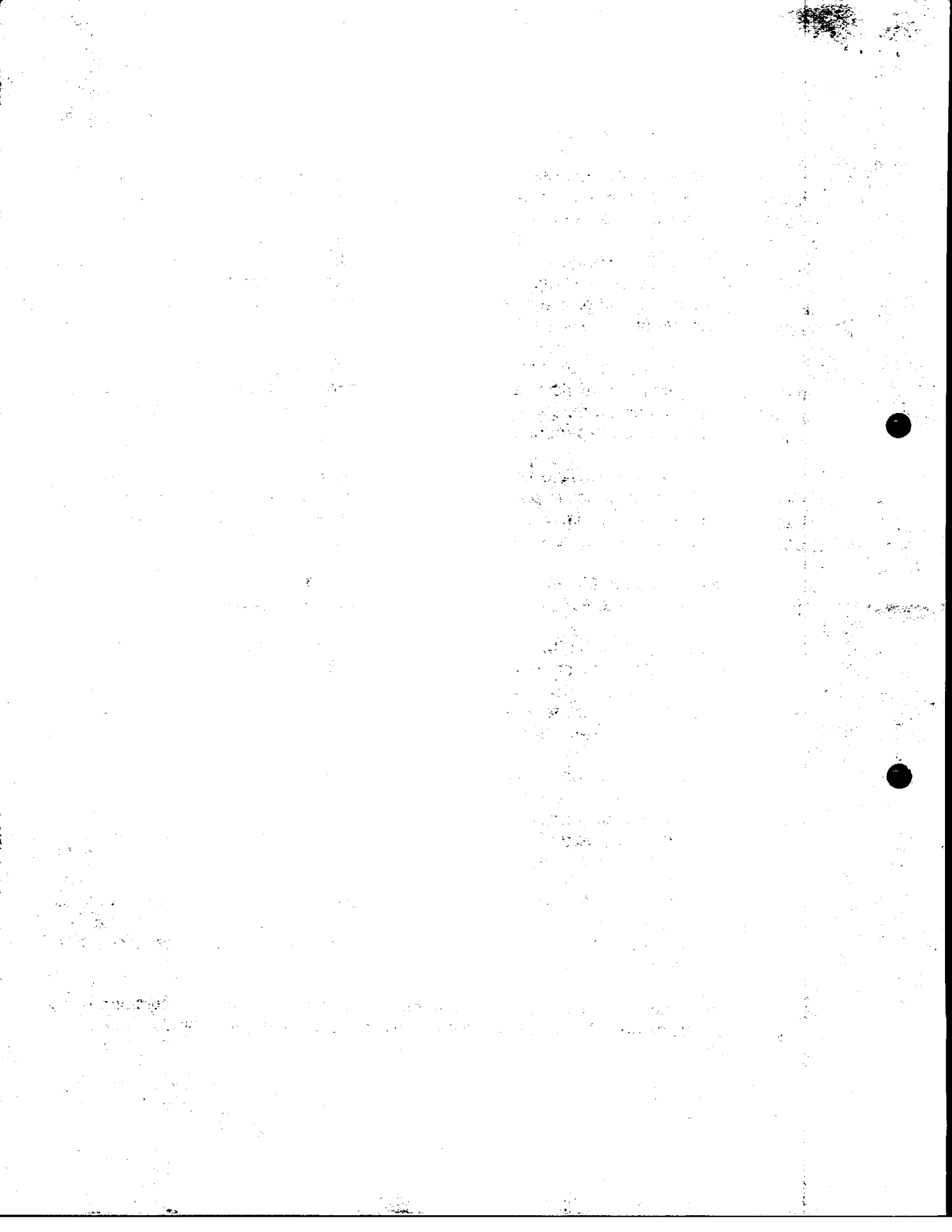
La M.Sc. Mercedes Muñoz toma nota y le manifiesta que esta sugerencia será tramitada de inmediato y tomada en cuenta dentro del plan estratégico de la Facultad.

A continuación la M.Sc. Muñoz informa que a partir del lunes 13 de mayo se iniciarán los trabajos de reestructuración eléctrica. Este trabajo se va hacer por sectores, ~~comenzando~~ desde los servicios sanitarios de funcionarios hasta la fotocopiadora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, con una duración ~~aproximada~~ de 6 semanas.

Con el propósito de no perjudicar a los estudiantes, específicamente con los trabajos y exámenes de fin de curso, se continuará el segundo sector con las secretarías de las Escuelas y por último el sector donde se ubican los Laboratorios de Comunicación Colectiva y el de la Facultad, quedando luego el aula 117, la sala de multimedia y algunos arreglos provisionales en los cubículos.

La Srta. Marieta Calderón informa donde quedarán instaladas las oficinas del Decanato y el polígrafo. Además comunica que se va a tener problemas con el uso de los ~~servicios~~ sanitarios del primer piso, por lo cual van a utilizar los del tercer piso, que son ~~únicamente~~ para funcionarias.

Se ~~refiere~~ a las Escuelas, en la segunda etapa, como opción utilizar el auditorio y la sala ~~de~~ estudios de la biblioteca tanto para ubicarse como para guardar el equipo de ~~cuidado~~.



En cuanto a la Unidad de Vida Estudiantil se están gestionando unas oficinas en cubículos o en el quinto piso. Estas decisiones quedan por definir entre el jueves y viernes antes de que inicien las obras.

La M.Sc. Muñoz solicita la cooperación y comprensión de todos, a fin de que esta reestructuración se dé en el mejor ambiente y les pide informar a la Jefe Administrativa del Decanato sobre la reubicación de las oficinas y solicitar el apoyo que requieran para este efecto.

SE LEVANTA LA SESION A LAS 4:25 p.m.

**M.Sc. MERCEDES MUÑOZ G.
DECANA
FAC. DE CIENCIAS SOCIALES**

**M.Sc. PATRICIA VEGA
SECRETARIA CONSEJO ASESOR
FAC. DE CIENCIAS SOCIALES**

